



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 21 Septiembre 2021

Yo DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1030615046 de BOGOTÁ DC, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-----------------------------|---|----------------------|-------|
| 2021571192341 | Inspeccion 7B. | Milton Cesar Ramirez | Bosa. |
| Motivo de la Devolución | | Detalle | |
| 1. No existe dirección | Se llama a la puerta en 4 ocasiones y no hay respuesta por tal razón, se deja citación bajo puerta. | | |
| 2. Dirección deficiente | | | |
| 3. Rehusado | | | |
| 4. Cerrado X | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de domicilio | | | |
| 8. Destinatario desconocido | | | |
| 9. Otro | | | |
| Recorridos | | Fecha | |
| 1ª Visita | | 21 Septiembre 2021 | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| Nombre legible | DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ |
| Firma | |
| No. de identificación | 1030615046 Bogotá DC |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1457 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 27 SEP 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 01 OCT 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
Versión: 05
Vigencia: 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Inspección 7b Distrital de Policía - Localidad de Bosa

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2021

Señor(a)
Milton César Ramírez Carvajal
Carrera 82 F No. 64 – 54 Sur
Ciudad

Asunto: Citación Audiencia Pública.
Referencia: Comparendo No. 11-001-982168 de fecha 21-09-2019
Expediente: 2019574880101436E

Respetado(a) Señor(a):

De manera comedida se le solicita comparecer a la audiencia pública que se realizará dentro del expediente arriba citado, el **21 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m.**, en la Casa de la Justicia de Bosa ubicada en la Carrera 81 D No. 59 A – 59 Sur, Barrio Bosa Argelia.

Este día se le escuchará en argumentos y es la oportunidad para que usted aporte y/o solicite las pruebas que pretenda hacer valer a su favor.

En caso de inasistencia a la audiencia, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1° artículo 223 ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), declarado exequible por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-349 de 2017.

Cordialmente,



Ricardo Ferley Espitia Moreno
Inspección 7B Distrital de Policía

Proyectó/elaboró: RFEM.